

QUILMES, 2 DE MARZO DE 2023

REF EXPTE 827-1310-22

VISTO la convocatoria al 7mo Paro Feminista el próximo 8 de marzo “#8M”, promovida por múltiples organizaciones nacionales e internacionales en repudio a todas las violencias que se ejercen contra las mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis y trans; DCS 001-18, DCS 002-19.

CONSIDERANDO:

Que, en este 8 de marzo, día internacional dedicado a las luchas de las mujeres, la UNQ renueva su compromiso por la conquista de los derechos que aún faltan para garantizar iguales oportunidades entre los géneros, idénticos reconocimientos, y la erradicación de las violencias patriarcales.

Que hacemos propias las consignas convocantes al paro que denuncian: la violencia que la deuda externa impone contra los cuerpos y los territorios, la pobreza que castiga más fuertemente a mujeres y diversidades, la justicia patriarcal que ataca las autonomías y criminaliza las militancias.

Que adherimos a las consignas en tanto revelan que las tareas de cuidado siguen implicando carga material y mental para mujeres e identidades feminizadas y que la moratoria previsional recientemente lograda se ha sancionado a pesar de las numerosas resistencias que constituyen una prueba de las desigualdades.

Que la lucha contra el abuso sexual en las infancias y adolescencias castiga a madres y familiares cuidadoras que se atreven a desafiar los mandatos patriarcales y nos rebelamos contra ello.

Que adherimos a la continuidad de la lucha por la efectiva implementación de la Ley IVE en todo el país, sin obstáculos ni limitaciones.

Que abogamos por el lema de ONU Mujeres por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Que la Universidad Nacional de Quilmes tiene historia en la promoción del debate desde distintos espacios institucionales y la reflexión sobre estas problemáticas, como la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades, el Programa de Acción Institucional para la prevención de la violencia de género y el Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia odiscriminación de género; el Programa Institucional de Género y Diversidades.

Que además desarrolla numerosos cursos de Grado, Posgrado y Extensión Universitaria sobre la temática y dicta Diplomas de Extensión Universitaria “de prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres” y “de Introducción a los estudios de Géneros y Feminismos desde una perspectiva de Derechos Humanos”. Que cuenta con un Diploma de Posgrado sobre Géneros, Feminismos y Derechos humanos.

Que la promoción de equidad de género, ampliación de derechos y construcción de espacios libres de violencias patriarcales constituye una política de gestión de nuestra Universidad.

Que personas de la comunidad UNQ pertenecientes a distintos claustros han elevado un pedido de acompañamiento a la convocatoria al Paro Feminista del 8M a la que han adherido distintas organizaciones sociales, personalidades de la cultura y los derechos humanos, así como instituciones y Universidades Nacionales.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

D E C L A R A:

De interés institucional la Convocatoria al Paro Internacional Feminista #8M, el próximo miércoles 8 de marzo del 2023.

DECLARACIÓN (CS) N°: **01/23**